



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2007
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
(ENERO - DICIEMBRE)**



Secretaría de Finanzas

Página: 1 de 2

ORGANISMO PÚBLICO: 255 00 Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas

MISIÓN

Mediante la participación y concertación plural, democrática y representativa de los diversos sectores que conforman la cafecultura en el Estado de Chiapas, coadyuvar al desarrollo integral y equitativo, mediante la planeación, diseño y ejecución de planes, programas y proyectos de origen gubernamental, social y privado, así como generar las condiciones y/o factores necesarios para su fortalecimiento, promoción, competitividad y posicionamiento en los diversos mercados regionales, nacionales e internacionales.

VISIÓN

Ser un organismo autónomo, plural y democrático que coadyuve a fortalecer, consolidar, defender y promocionar la cafecultura chiapaneca con la finalidad de propiciar el desarrollo integral de cada uno de los sectores que conforman esta actividad productiva, haciéndola altamente interactiva, competitiva y rentable, y posicionarla en los diversos mercados regionales, nacionales e internacionales mediante un proceso de calidad total con reconocimiento mundial.

COMPORTAMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO

CONCEPTO			APROBADO ANUAL A	EJERCIDO B	% DE EJERCIDO B/A (%)
FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	DESCRIPCIÓN			
		TOTALES	\$46,774,000.00	\$41,759,677.03	89.28
L		Desarrollo Agropecuario y Pesca	\$46,774,000.00	\$41,759,677.03	89.28
	B	Agrícola y Pecuario	\$46,774,000.00	\$41,759,677.03	89.28

CVE. ALINEACIÓN	No. OBJ.	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
5311 C01	01	Apoyar y fortalecer la producción del café chiapaneco.
5311 C01	02	Fortalecer y promocionar la modernización y uso óptimo de la infraestructura agroindustrial instalada en el Estado.
5311 C01	03	Fortalecer los bienes y servicios que requiere la cafecultura para su desarrollo y crecimiento.
5311 C01	04	Estructurar y ejecutar campañas permanentes de promoción, consumo y demanda de este producto.
5311 C14	05	Capacitar permanentemente a los sectores involucrados de este sistema producto.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE CHIAPAS

**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2007
AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS
(ENERO - DICIEMBRE)**



Secretaría de Finanzas

Página: 2 de 2

ORGANISMO PÚBLICO: 255 00 Comisión para el Desarrollo y Fomento del Café de Chiapas

INDICADORES ESTRATÉGICOS								
NO. DE OBJ.	NOMBRE DEL INDICADOR	DESCRIPCIÓN CUALITATIVA (NUMERADOR / DENOMINADOR)	DENOMINADOR A	DATOS NUMERADOR			AVANCES	
				APROBADO B	DEL PERÍODO		CUMP. D/C	META D/A
					PROGRAMADO C	ALCANZADO D		
01	Superficie orgánica inspeccionada.	Número de hectáreas orgánicas. / Total de hectáreas potenciales.	240,515.00	26,847.37	27,019.92	27,019.92	100.00%	11.23%
01	Superficie con control fitosanitario.	Número de hectáreas con control de plagas. / Total de hectáreas infestadas.	132,000.00	38,604.00	38,604.00	38,604.00	100.00%	29.25%
02	Fortalecimiento a la infraestructura cafetalera.	Número de obras apoyadas. / Total de obras autorizadas.	50,000.00	3,020.00	3,020.00	3,020.00	100.00%	6.04%
03	Gestión e integración de programas y proyectos.	Programas y proyectos autorizados. / Programas y proyectos planteados.	26.00	25.00	26.00	26.00	100.00%	100.00%
04	Promoción del café en los diferentes eventos públicos.	Número de ferias y exposiciones atendidas. / Total de ferias y exposiciones a realizarse.	60.00	5.00	10.00	10.00	100.00%	16.67%
05	Fortalecer la capacitación a productores.	Número de productores apoyados con capacitación. / Productores que requieran capacitación.	30,000.00	4,690.00	6,229.00	6,229.00	100.00%	20.76%

PRODUCTOS Y/O SERVICIOS	CLIENTES Y/O USUARIOS
A través de proyectos de Inversión proporcionar apoyos para la renovación de cafetales e introducción de variedades mejoradas, aspectos fitosanitarios, fomento a la organización, asistencia técnica, capacitación, calidad del café, comercialización, promoción, industrialización.	Productores, comercializadores, torrefactores, organizaciones, estudiantes, prestadores de servicios, instituciones, y en general a los integrantes de la cadena productiva café que requiera de los servicios que ofrece esta Comisión.